

# Gendarmería informó que se rescató a 21 víctimas de explotación laboral y trata en San Carlos

18 diciembre, 2024



**Además habían 6 menores de edad.**

El pasado 13 de diciembre, personal de investigaciones recibió una denuncia, por posible trata de personas con fines de explotación laboral, en el interior de una finca, en el distrito de Tres Esquinas, San Carlos.

Ante esta situación y luego de un trabajo de investigación, que pudo corroborar lo que estaba sucediendo, en la noche de ayer martes, se dispuso de una serie de tres allanamientos, en diferentes puntos de una finca en Tres Esquinas.

Los procedimientos contaron con el apoyo de Gendarmería Nacional, con efectivos del Escuadrón 28 Tunuyán y el 64 Mendoza. También estuvieron presentes profesionales del Programa Nacional de Rescate y Acompañamiento a Personas Damnificadas por el Delito de Trata.

Durante los allanamientos, se observaron situaciones precarias e índices de vulnerabilidad para las personas. En total, se logró rescatar del lugar a 21 personas mayores de edad y 6 menores, todos presuntas víctimas de trata de persona con fines de explotación laboral.

Las personas eran oriundas de Salta, Santiago del Estero, Buenos Aires y Jujuy.

En el hecho intervino el Juzgado Federal de Garantías de Mendoza y la Unidad Fiscal, Área de Investigación y Litigio de Casos Complejos.